

ORIENTACIONES

Los salarios y la economía

Cualquier que haya vivido desde lo que va de siglo acá, podrá percibirse de la desproporción que hoy existe entre los jornales de ahoray los que entonces imperaban.

Realmente, esa desproporción sería inconcebible para los hombres anteriores al novecientos; pero considerados todo los factores que integran la economía, los jornales de hoy responden a las necesidades indeclinables que ha hecho surgir la organización económica imperante.

Que responda la cuantía de los salarios a la justicia o no, es cosa que no queremos traer ahora a estas líneas. Pretendemos más bien destacar ciertas enseñanzas derivadas de las orientaciones, a nuestro entender, desastrosas, que han impreso los economistas, los sociólogos o los políticos dirigentes.

No hay que perder de vista para informarse bien en estas intrincadas cuestiones; que el fenómeno del desequilibrio económico no es nuevo; existió siempre y él precisamente constituye, aunque parezca paradoja, el nervio del progreso económico y social de los pueblos.

Lo incuestionable es que ese fenómeno se exacerbó desde la aparición y aplicación de la doctrina liberal aplicada a la economía.

El principio establecido del libre cambio y de la libre concurrencia, sin límites ni trabas, introdujo en todas partes el germen de disolución de la armonía, poca o mucha que existía en cada país y entre unos países con otros.

La desvalorización en el aprecio, económico, de los factores morales, por una parte, y la exaltación de los valores materiales por otra, trajeron como consecuencia necesaria la explosión del egoísmo, el afán de ganancias, el empleo de todos los medios, licitos o no, corrientes al mayor lucro y a su persecución donde quiera que se hallare.

Consecuencias de ello fue la lucha entre los factores de la producción: el capital y el trabajo, en este afán de ganancias sin limitaciones vieron en el otro reciprocamente, el enemigo, el valladar, el obstáculo que se oponía a la consecución de su finalidad.

Y cada cual, para defenderse de otro, echó mano de sus propios recursos. Y el capital introdujo el maquinismo, los tratos, los monopolios, la reacionalización del trabajo, sin tasa ni barrera. Por su parte el trabajo apeló a las huelgas, al boicot, a la sindicalización, a la violencia, sin límite ni medida.

El Estado liberal presenciaba impensable la lucha cruenta de los dos elementos imprescindibles de la producción puestos en pie de guerra para despedazarse, en la conquista de sus peculiares vindicaciones.

Y se impuso la intervención estatal, como remedio regulador, ya que no pacificador, de los intereses en lucha.

Y se empezó a legislar en sentido que ha dado en llamarse económico-social.

Pero, ¿de qué manera? Aquí está precisamente el nudo de tantas y tan graves cuestiones como envuelven materia ardiente como esta que nos ocupa.

S. D. P.

H. de San Rafael

Córdoba

Plaza de la Compañía (esquina Reloj)

Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO
DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos,
ENTREMESSES, y POSTRES
4 pesetas

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases más bajas.

LAUDA, SION, SALVATOREM LA PROCESION DE AYER

Hermoso como inspirada en la belleza suma, grandioso como homenaje a la grandeza infinita, excelsor porque se dedicaba a la excelso misma, fué el acto de ayer tarde en la Catedral.

Qué procesión! Recordáis las procesiones de antaño?

Córdoba entera, luciendo sus mejores galas llenaba por la tarde sus calles. Sonaban músicas marciales y cubrían las tropas la carrera.

Colgaduras en los balcones, fénix en las almas, incienso perfumando las calles y Dios, el Dios grande recibiendo la adoración de los fieles.

A veces nos quejábamos de aquel balcón, en que las muchachas atendían más a exhibir su belleza que a reflejar su devoción y lucían brazos desnudos, teniendo descubierta la cabeza, a veces censurábamos esta irreligiosidad, la otra falta de respeto.

No comprendían Quien era el que nos visitaba. Los pobres sentidos no alcanzaban a entrever siquiera a Dios en las Especies Sacramentales.

Ayer Córdoba se despabiló también y llenó su Catedral, ayer tarde bajo las bóvedas del templo único, presentamos el espectáculo maravilloso de todo un pueblo que rendía homenaje a su Dios.

Y hemos de decir lo que sentimos sin ambajes ni circunloquios, más que el devoto sexo femenino resaltaba el concurso de hombres, de hombres que confesaban su fe, que confesaban a Cristo.

Aquellos cientos de hombres, no eran como antaño el elemento oficial que iba oficialmente, ni los religiosos y los sacerdotes y los adoradores nocturnos que cumplen un deber expresando su amor eucarístico, eran muchos hombres que hasta ahora habían permanecido al margen de actos como este, eran hombres que tenían la fe dormida, pero que ha despertado gallardamente.

Dios desde el viril veía sus almas,

Dios bendecía a estos que ya no se limitan a confesarle en lo privado del hogar sino que alta la frente, serena la conciencia, confiesan su catolicismo, se declaran fieles servidores del Dios Humanado y le albergan con frecuencia en sus pechos y le escuchan y le rinden homenaje en actos como el de ayer.

Veíamos esto y veíamos muchos ojos que se nublaban por las lágrimas, veíamos esto y la tarde gris nos parecía amanecer espléndido, y repetíamos aquél primer versículo de la secuencia de la misa de ayer.

Lauda, Sión, Salvatorem...

Canta, Sión. Canta España con voz solemne al que a redimirte viene que es tu Pastor, tu Rey, tu Dios.

Y entre los cantos eucarísticos, entre el resonar de miles de voces el alma parecía apartarse del bullicio para acercarse más al Buen Pastor, al que tiene el poder y la ciencia, es vida, y siempre es Amor...

INFORMACIÓN

A las seis entró el Sr. Obispo en la Catedral y la procesión comenzó en seguida..

Había en el recinto de nuestro primer templo miles y miles de personas, con miles y miles de velas encendidas.

Formaron en la procesión la hermandad del Santísimo del Sagrario, las congregaciones marianas de Lujanes y Estanislao, Adoradores Nocturnos, Cruces y clero parroquiales, Seminario de San Pelagio, Cuerpo de beneficiados, Cabildo Catedral y Tribunal Eclesiástico.

La custodia era conducida por los cuatro párrocos más modernos que son: los de San Lorenzo, el Salvador, San Juan y San Andrés.

De preste iba nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado y de diácono y subdiácono los M. I. Sres. Magistral Sr. Seco de Herrera y canónigo pontificio D. Francisco Muñoz Romero.

La procesión terminó a las 7'15 de la tarde.

En todo el trayecto no cesaron los cánticos eucarísticos.

Puede asegurarse que fué ayer a la Catedral doble número de fieles de los que fueron el día del Corpus del pasado año.

La Casa "ALFA"
de máquinas para coser, traslada su
Exposición y Venta, a la calle
Mariana Pineda, 1 (TENDILLAS)

Al costado de Cristo

Jesús, rendido llegó
Al seguro nido de tu costado,
Atrá la puerta luego,
Guardame bien guardado,

Que soy de fieros lobos acosado!

Desansé. Brama el viento,
Arrechia el temporal, mientras dormido
Allá a lo lejos siento
Como sordo rugido

Cuya amenaza huaya perseguido.

Y tú lobo impaciente,
Que guarda los umbrales de esta cueva
Hincá en ellos tu diente,
Será vana la prueba

Que a penetrar aquí no hay quien se atreve!

Desde esta fortaleza,
Por la llaga entreabierta al lobo acecho
Barriendo su fuerza:
Y yo en tu dulce pecho

Tendré Jesús por siempre blando lecho.

ARTZAI.

A todos los católicos

El acto de ayer, acto realmente hermoso y conmovedor, debe repetirse el día de la Octava. Deben ir todos los que fueron ayer y hacerlo posible por asistir los que no fueron por distintas causas.

Vencidos los respetos humanos, todos los caballeros católicos, todos los jóvenes católicos, todos los hombres que de católicos se precian, fijarse en edad ni condición, humildes y ricos; jóvenes y ancianos acuden el día de la Octava a rendir pleito homenaje a Cristo Sacramentado.

Al sexo femenino

Va incluido en los dos párrafos anteriores el sexo femenino, pero queremos dedicar a este párrafo.

Queremos que todas las católicas acudan, queremos que todas vayan dispuestas a rezar y a cantar, queremos que todas, sacrificando sus deseos de ir junto a la Catedral, atiendan nuestro ruego y Díos, seguramente, ha de pagarnos ese sacrificio, ese pequeño sacrificio que les pedimos.

Queremos que las señoras formen para la procesión, pero no en la procesión.

Recordad los días de antaño. La tropa cubría la carreta, la tropa en filas o en pelotón formaba. Nosotros quisieramos que el día de la Octava fuera la mujer cordobesa quien constuyera esa guardia: una formación sin moverse; una formación en medio de la que desfilará Cristo Jesús en la Hostia Santa.

Qué grandioso espectáculo! Toda la Catedral ocupada en sus naves extremas por señoritas con velas. Si no cabían en la doble fila, duplicar, triplicar, cuadruplicar las dos bandas.

Formar con velas encendidas a la hora en que la procesión se iniciara. De trecho en trecho, rezo de la estación mayor al Santísimo y enseguida cantos eucarísticos comenzando por el himno del Congreso y terminando con el litúrgico «Tantum ergo», sin repetir ninguno, pues tienen las Marías hermoso repertorio.

Esperar el paso de la Custodia por el sitio que se elija y rezar y cantar.

He aquí un programa que esperamos sigan todas las señoritas cordobesas el día de la Octava.

Mañana, Dios mediante, repetiremos el ruego y ampliaremos la idea.

Creemos nos harán el honor de atender nuestro ruego las señoritas y creemos que el día de la Octava darán gloria a Dios por su devoción y con su asistencia todas las señoritas y señoritas cordobesas, sin distinción de edades ni condición social.

MODISTA

Las señoritas que deseen vestir con elegancia y por poco dinero, lo conseguirán en los ALMACENES SANCHEZ, visitando su sección de Vestidos a medida, a cargo de su nueva CORTADORA, procedente de acreditada CASA DE PARIS.

La custodia era conducida por los cuatro párrocos más modernos que son: los de San Lorenzo, el Salvador, San Juan y San Andrés.

De preste iba nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado y de diácono y subdiácono los M. I. Sres. Magistral Sr. Seco de Herrera y canónigo pontificio D. Francisco Muñoz Romero.

La procesión terminó a las 7'15 de la tarde.

En todo el trayecto no cesaron los cánticos eucarísticos.

Puede asegurarse que fué ayer a la Catedral doble número de fieles de los que fueron el día del Corpus del pasado año.

Como cae un periódico católico

Nuestro estimado colega «El Eco de Cartagena» publica un artículo en el que da cuenta de la necesidad en que se ve de reducir los días de aparición, por falta de apoyo de los católicos.

En el artículo en que da cuenta de esta situación—que lamentamos hondamente—publica los siguientes atinados párrafos, en los que se explican las causas de decadencia de los periódicos católicos, párrafos que brindamos a la meditación de nuestros lectores.

«Contribuyen a la caída del periódico católico:

Los que pudiendo no se suscriben.
Los que en su lugar reciben otro periódico que no sea el católico.

Los que se dan de baja por queja en el reparto o por economía.

Los que le niegan las esquelas de defunción o aniversario.

Los que le niegan los anuncios bajo cualquier pretexto.

Los que le denigran porque no está a la altura de otros.

«Como va a poder competir el periódico católico con los demás si arrastra una vida lúgubre porque no tiene los ingresos que debiera tener, ya que los católicos que son los más y los más pudientes le regatean o le niegan lo que por otra parte se gastan en diversiones, lujos, superfluidades y hasta favoreciendo directa o indirectamente a sus enemigos?

Lo primero que necesita el periódico católico es que los mismos católicos, atendiendo las mil veces repetidas exhortaciones de las autoridades de la Iglesia, sean generosos para su prensa, primera obra dentro de su campo de acción y base y propagadora de todas las demás; y, levantando este a la altura que debe hacerse, que se imponga por su confección, por su información, por su estructura a todos los demás.

«Pero queremos empezar la casa por el tejado; no digamos que primero hacer buen periódico (sin dinero) para ver si se impone a los demás. ¡Vaya frase y recurso para no sacrificarse por el periódico! Esto es tanto como decir: ¡Que nos lo hagan y lo disfrutaremos después!

«No queridos, hoy estamos en tiempos de sacrificio y todos, absolutamente todos, hemos de apoyar no nuestro grano de arena sino nuestro bloque de piedra al edificio común, al muro que se ataca, al pilar que se desmorona; todos, absolutamente todos, hemos de arrimar el hombro para sostener, para levantar los puntales más fuertes, más poderosos del edificio católico social. Y a ello estamos obligados en conciencia. Ponga, pues, cada cual la mano sobre ella y obré consecuentemente.

UNO DE CASA».

Playa de Chipiona

Se arriendan chalets espaciosos, amueblados, con servicio de cocina, vajilla, etc.

Dotados de magníficos aljibes.

Situados en el Paseo del Faro.

Razón: Cristóbal Losana, comercio, Tetuán, 20. Sevilla. Teléfono 23992

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre 33 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 31 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 15 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 23 40

Oscil

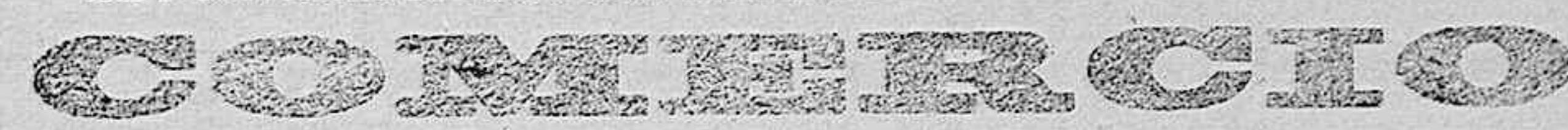
ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9.

Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ EN LA CARRERA DE



En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados:

Pericial, Profesional e Intendencia

Sobrante estípula. Profesores Móviles. MAGNÍFICO INTERNAUTO

Fábrica de conservas "SUR"

MERMELADAS

BONITO CHICO en ACEITE

SALSAS AMERICANAS

TOMATE al NATURAL

JALEAS de VINOS

Representante en Córdoba: D. Fermín Cremades Gómez

TELEFONO 1250

Lunes, dia 19.—Hermandad del Santísimo, Parroquia del Salvador y Congregaciones Marianas.

Martes, dia 20.—Hermandad del Santísimo, Parroquia de San Pedro y Santos Mártires.

Miércoles, dia 21.—Adoración Nocturna.

Jueves, dia 22.—Hermandad del Santísimo, Parroquia de San Nicolás, de diez a dos y media y Venerable Orden Tercera de San Francisco, de dos y media a siete.

Habrá cuatro reclinatorios para señoritas y cuatro para caballeros y la entrada al Presbiterio será por la escalera del lado de la Epístola.

Este año con mayor motivo que en años anteriores, se recomienda la más puntual asistencia, debiendo las personas que estén designadas y no puedan asistir, por causas imprevistas, designar quiénes sustituya y evitar su falta.

Los tres días primeros que se celebrará el Triduo Eucarístico la Vela durará algo más que se procurará cubrir con las personas que asistan a dichos cultos.

Magisterio

Han cesado en escuelas de Buja-lane, don Vicente López Llera, y en Pozoblanco, doña Consolación Molero Amaro.

—Doña María Siéndones Reyes solicita autorización para posesionarse en Córdoba de su destino en Canarias.

—Se han posicionado en propiedad de las Hinojosa del Duque, doña Consolación Molero Amaro y doña Francisca Higuera Fernández, cesando la interina doña Encarnación Hinojosa López.

—Se reintegra a su cargo, terminada la licencia, don Domingo Rex Muñoz, maestro de Hinojosa.

—En la sección correspondiente de la Dirección general de Primera Enseñanza encargada de resolver el concurso general de traslado, continúan los trabajos para la adjudicación de las escuelas vacantes anunciadas para el concurso que se está tramitando.

Actualmente están formulando las propuestas provisionales de maestros y maestras que acreditan servicios desde 1929. Estas propuestas y quizás hasta las del año 1930, se enviarán esta semana a la «Gaceta». Por lo menos este es el propósito.

—Parece que para el 15 del próximo Julio se quiere haber terminado el concurso y resuelto las reclamaciones presentadas contra todas las propuestas.

—Las vacantes existentes en esta provincia hasta fin del año 1932, son: 90 de varones y 134 de hembras. Estas relaciones han sido enviadas a la Dirección general para anunciar el próximo concurso de provisión de escuelas.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Librería Católica del Sagrado Corazón

Cordemar 10 - Tel. 2365-CORDOBA

«Maridos troneras». Se pinta en ella todo un ambiente depravado de relación reprobable y perniciosa. Es inadmisible por verde.

«Marido y mujer». Comedia llena de interés, en la que los tipos están admirablemente delineados. Técnicamente, la cinta es un acierto. En cuanto a la parte moral, se mantiene dentro de los límites del decoro. No se trata, desde luego, de una película infantil.

«Marius». Técnicamente, buen film. Argumento moralmente dudoso. Excesivos apasionamientos y desahogos eróticos.

«Marruecos». Puede verse, aun cuando tiene algunas escenas inconvenientes.

«Marqués en comandita». Es una injuria a la santidad del matrimonio. El desenlace es digno, pero en el desarrollo hay escenas poco aceptables.

Congregaciones Marianas

El domingo próximo 18 del actual, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia del Salvador un triduo solemne en honor de San Luis Gonzaga.

Predicarán las tres tardes el R. P. R. Martínez de la Torre, S. J.

El miércoles 21, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general de las Congregaciones.

Por la tarde, a las siete en punto, en el Cine Góngora, tendrá lugar una vela literaria musical con arreglo al siguiente programa:

Primer parte.—A San Luis. Discurso. Prefecto de la Congregación. Concierto musical por un socio protector de la Congregación con los siguientes números:

1.º «Marcha militar», Schubert.—2.º «Crío del Polluto o los Mártires», Donizetti-Funagalli.—3.º «Aragón», fantasía, Albeniz.—Peñicua habla.

Segunda parte.—«A S. Luis», poesía, Manuel Baquerizo.

Segunda parte del concierto.—1.º «Vais capricho», Rubinstein.—2.º «Hija, mazurka», Gómez Navarro.—Rapsodia húngara núm. 12, Trau Liszt.

«Espejo de héroes». Escenas de la vida de San Luis Gonzaga, en dos cuadros y en verso, originales de Felipe Lluch Garín.

Reparto: Luis Gonzaga, Aureliano Fernández; D. Fernando, Emilio Escrivano; Rodolfo, Juan Luis P. de Masa; D. Marcos Monreal, Federico Martín; Diego estudiante, Fernández M. Isnerat (Jesús); Blas, Luis Pütto; Froilán, Rafael Lucena; Ginesillo, Carlos Villar.

Nota.—Las entradas pueden adquirirse por medio de los congregantes.

F Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y
MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

MORILES

El día 13 del actual celebró su fiesta anual don Antonio Borrego, digna esposa de don Alfredo Borrego secretario del ayuntamiento de esta villa.

Por su casa desfilaron a felicitarla numerosas personas siendo obsequiados con un verdadero derroche, ha recibido numerosos regalos debido a sus múltiples simpatías.

Su caridad es inagotable para los pobres, así es que entre los valiosos objetos se ven los de aquellos que más de una vez han mitigado sus lágrimas. A esta caritativa señora que muchos años viva feliz le deseamos de todo corazón.

LOS NIÑOS DEL CATECISMO

Han comulgado en la solemnísima fiesta del Corpus Christi.

Han recibido por primera vez el Pan de los Angeles, Pablito Martos, Paco Rueda, Manolo Martos, José Delgado, Antonio López, Rafael Fernández y las niñas Carmela Solis, Concepción Fernández, Francisca Agraz y varias más. Cantaron preciosas coplas apropiadas al acto y después fueron obsequiados con un desayuno.

Sagrado Corazón de Jesús por tus niños queridos, salvad a España!

ARACELI DOBLAS DE MOLINA

La Perla

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA
Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-8-3-8

Visiten el gran salón de billar

Gobierno Civil

ANUNCIO DE HUELGA

Los organismos campesinos afectos a la Federación de la U. G. T., han presentado oficio anuncianto la huelga para el dia 23 en caso de no reformarse las bases de trabajo del campo en lo que afecta al empleo de la maquinaria.

ALCALDE

Leha sido admitida la dimisión del cargo de alcalde de Baena a don Antonio de los Ríos Urbano, encargándose de la alcaldía interimamente el segundo teniente de alcalde, don José Orquiza César.

HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga de Hornachuelos.

Continúa en el mismo estado la de La Rambla.

Congregaciones Marianas

El domingo próximo 18 del actual, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia del Salvador un triduo solemne en honor de San Luis Gonzaga.

Predicarán las tres tardes el R. P. R. Martínez de la Torre, S. J.

El miércoles 21, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general de las Congregaciones.

Por la tarde, a las siete en punto, en el Cine Góngora, tendrá lugar una vela literaria musical con arreglo al siguiente programa:

Primer parte.—A San Luis. Discurso. Prefecto de la Congregación. Concierto musical por un socio protector de la Congregación con los siguientes números:

1.º «Marcha militar», Schubert.—2.º «Crío del Polluto o los Mártires», Donizetti-Funagalli.—3.º «Aragón», fantasía, Albeniz.—Peñicua habla.

Segunda parte.—«A S. Luis», poesía, Manuel Baquerizo.

Segunda parte del concierto.—1.º «Vais capricho», Rubinstein.—2.º «Hija, mazurka», Gómez Navarro.—Rapsodia húngara núm. 12, Trau Liszt.

Can propósitos de vulgarizar en España el conocimiento de la discutida institución ginebrina publicó el señor Ordóñez la primera edición de esta obra y fuétan francamente acogida en los ambientes culturales, que ha sido precisamente la publicación de esta nueva edición, convertida en verdadero manual de las varias actividades del mencionado organismo, que proporciona una visión del presente orden internacional.

El autor ha comprendido perfectamente de manera amplísima, la tarea que debía realizar y no se ha limitado a escribir un libro informativo sobre el sistema general del Pacto, que hubiese sido más que incompleto, sino que ha abarcado con sagaz mirada las actividades que podríamos llamar adyacentes de la Sociedad, tales como las representadas por la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión Permanente de Higiene y sus derivadas, la de Cooperación intelectual y otras que tan gran desarrollo han adquirido y quanto contribuyen a la consecución de los fines de la Institución.

La escasa bibliografía que existe en nuestro país sobre la obra de la Sociedad de Naciones aumenta el valor que en sí mismo encierra esta obra, de la cual no debe prescindir nadie que desee conocer el funcionamiento y desarrollo del organismo internacional.

DESDE NUEVA YORK

La Jurisdicción Castrense en los Estados Unidos

La República de los Estados Unidos en cuya Constitución no se arroja a Dios de la vida oficial y pública de la Nación, siente la obligación de atender a las necesidades de aquellos ciudadanos que están al servicio de la República en el orden material y en el religioso y moral, y esa obligación extiende hasta aquellos que sufren penas impuestas por la ley en todos los presídios y cárceles de la Nación.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabinos, que sirven los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

Para cumplir con este deber la República de los

Mitín de Acción Popular

Se celebrará en la Plaza de Toros de Córdoba el domingo 25 del actual

A LA HORA QUE SE ANUNCIARÁ OPORTUNAMENTE

SERAN ORADORES.

D. Laureano Fernández Martos
José de Medina Togores
José Monje Bernal
Dimas Madariaga
José M. Gil Robles

Los señores afiliados, así como los simpatizantes, pueden pasar a recoger las entradas en el domicilio de Acción Popular, desde el día 20 del actual.

El banquete a los oradores se celebrará en los salones del Círculo de la Amistad, a las nueve de la noche de dicho día 25 y rogamos a todos los señores, así como a las señoras que deseen asistir, encarguen antes del día 22 las tarjetas en el Centro de Acción Popular.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . . 66'70
Cuatro por 100 amortizable . . . 00'00
Cinco por 100 amortizable. . . 00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 84'00
Id. id. 5 por 100 88'75
Id. id. 6 por 100 101'00
Banco de España. 537'00
Banco Español de Crédito. . . 00'00
Tabacos. 195'00
Francos 46'20
Libras esterlinas 39'85
Dólares 9'84

**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . . 46'25
Id. id. mínimo . . . 46'15
Libras cambio máximo . . . 39'90
Id. id. mínimo . . . 39'80
Dollars cambio máximo. . . 9'85
Id. id. mínimo . . . 9'83
Interior 4 por 100 viejo. . . 00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . . 66'70
Exterior 4 por 100 . . . 81'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . 91'55
Id. 5 por 100, 1917 . . . 86'10
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 84'00
Id. id. 5 por 100 88'75
Id. id. 6 por 100 00'00
Acciones del Banco de España 537'00
Idem de Tabacos 195'00
Idem del Río de la Plata. . . 81'00
Idem preferentes Azucarera . . . 00'00
Idem ordinarias 39'50
Idem f. c. Norte de España . . . 188'50
Idem M. Z. y A. 175'00
Banco Hispano Americano. . . 00'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Ampliando el cuerpo auxiliar de Obras Públicas creado en el mes de Junio de 1932 hasta 152 plazas cuya relación se inserta.

Autorizando al subsecretario de Hacienda para que resuelva los asuntos de personal.

Anunciando que el Congreso de España se celebrará en la Coruña el próximo mes de Agosto.

Disponiendo se reintegre al servicio activo el catedrático de farmacia de la Universidad Central don José Giral.

Fiscales

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Ascenso a fiscal de territorial, a don Octavio de Toledo, y destinándolo a Cádiz.

Idem a fiscal de provincial, de ascenso, a don José María Castresana que se halla en León, donde continuará.

Idem de entrada a don Francisco Carsi, abogado fiscal en Madrid.

Ocho plazas

Sabé que en el Consejo de ministros de ayer, se aprobó la distribución de ocho plazas de funcionarios del ministerio fiscal, según la vigente ley de presupuestos.

Se destina a Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Almería, Huelva y Bilbao.

A tiros
Bilbao.—Unos desconocidos tirotearon a Francisco Pellería, nacionalista, al que hirieron.

Afraco
Bilbao.—En la Calera, tres pistoleros atracaron a dos personas, robándolas mil pesetas.

Desfuidos
Oviedo.—Han sido desfuidados el alcalde y diez concejales del ayuntamiento de Quirós.

Tiroteado
Zaragoza.—Dos sujetos tirotearon al cabrero Antonio Bal, causándole lesiones.

Parece que la agresión fué motivada por asuntos sociales.

Consejo
Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Al entrar dijo Prieto que ignoraba si el Consejo sería administrativo o político.

Franchy Roca dijo que estaba dedicado a la organización de su departamento.

El Consejo terminó a las 2'15.

La nota oficial dice:

Justicia: Convocatoria de un asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de organización de la administración de Justicia.

El de Hacienda dió cuenta de la conferencia económica de Londres.

El de Instrucción disponiendo que para la participación de los cursillos del Magisterio, la edad mínima sea 19 años en 1.º de Enero del 34.

Dispensando del régimen de edad a quienes acreden servicios interinos posteriores a primero de Enero de 1927, y asistencia a los cursillos de 1931.

Propuesta adjudicando a la Unión Naval de Levante de un barco para la expedición a Amazonas.

Disponiendo que la comisión mixta provincial de Madrid para la primera enseñanza intervenga solo en la provincia, exceptuando la capital.

Cargos

Se sabe que en el consejo de hoy predominó el criterio que cada ministro designe el personal de su departamento.

Así mismo se acordó que contesten al discurso de Sánchez Román, los ministros que fueron aludidos.

Alcalá Zamora a Priego

A mediodía marchó a Priego el jefe del Estado.

Regresará a Madrid el viernes próximo para asistir a un almuerzo con que lo obsequia el embajador de Colombia.

Notas religiosas
300.000 personas

Roma.—La procesión del Corpus de ayer fué un acto apoteósico. Asistió el Papa y fué presenciada por personas 300.000.

Miscelánea

Mujeres que matan
Carmen Milagros Gómez, cuestionó con su huéspeda Teodora Gómez Puente, tanguista, y le dió una puñalada hiriéndola.

Después con gran serenidad limpió la sangre, taponó la herida y acostó a Teodora.

Hoy se ha agravado esta y al llamar a un médico se ha descubierto el crimen.

Le habla de la gravedad de algunos acuerdos.

Cabrera dice que en algunos asuntos habrá que enfrentarse con los partidos políticos.

Se acuerda laborar por la economía del país, pero fuera de las luchas políticas.

Embañador

Estuvo en el Congreso el nuevo embajador de Colombia.

Por no hallarse presente Besteiro le atendió el vicepresidente.

Después estuvo en Palacio a donde llegó con una sección de la escolta presidencial.

Le recibió el Presidente a quien hizo entrega de un mensaje de Colombia, agradeciendo a España las gestiones en el conflicto del Leticia.

Recibieron al embajador los señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Sánchez Guerra y las casas civil y militar de la Presidencia.

Se cambiaron discursos.

Cortes

Cumplimentaron al Presidente Zuñeta y Giral.

Madrigal. Lucha greco romana entre ambos.

Interviene el radical socialista Cano Coloma, que abofetea a Madrigal, contestando éste.

Después de este intermedio de boxeo se dice que Cordero asistió a un banquete con Martínez Anido.

Dicen los socialistas que el banquete fué a un diputado gallego.

Ortega se ocupa de la falta de respeto por parte de los socialistas y de periódicos azafatos al Presidente de la República.

Hablan para alusiones Franchy y Cordero.

García Valdecasas ataca a Viñuales y a Franchy, por haber aceptado cartas para continuar una política antinacional.

Iranzo dice en nombre de los de al servicio de la República, que los socialistas deben abandonar el poder.

Sánchez Rornán dice que el Gobierno no ha explicado su programa, sencillamente porque el Gobierno no lo tiene.

Fernando de los Ríos dejó el ministerio de Justicia cuando fué a discutirse la ley de Congregaciones.

Ahora al aplicarse la misma para la enseñanza, deja este ministerio.

El Gobierno puede decir que ha sido un triunfo para el la ley de reforma agraria, pero no será nunca esta ley un timbre de gloria para el Gobierno.

Con ella la propiedad está cada vez peor y los campesinos tienen más miseria.

De la cuestión económica no se ha ocupado el Gobierno.

Existe en la nación una verdadera crisis económica y sus causas, según ha manifestado el actual ministro de Hacienda en un escrito que lee, son el hacer política de clases. (Protestas de los socialistas).

Añade que el ministro de Obras Públicas debe acometer obras públicas porque el capital se resiste. El Gobierno debe hacer una declaración política social, ya que lo que menos pueden pedir los ciudadanos es que se les explique el programa a realizar.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

La sesión de hoy

A las 4'30 abre la sesión Besteiro.

Se aprueba el acta y se entra en el debate político.

Carrasco defiende a los socialistas.

Se felicitó de que exista armonía entre los elementos republicanos.

Pérez Madrigal lamenta que la presidencia no estuviera ayer más diligente al conocer los hechos ocurridos.

Besteiro dice que por desgracia no pudo evitálos, porque ya estaban realizados.

Sigue Madrigal en el uso de la palabra y explica su salida del partido republicano radical socialista.

Se refiere a las opiniones que existían de no colaborar con el gobierno y ahora no se sabe qué ha ocurrido para hacer lo contrario.

Todo ha terminado en abrazos teatrales.

La salida del partido le ha producido la pérdida de un sueño pingüe.

Sigue la sesión.

Palos y tiros

Antonio Sánchez y Francisco Fernández discutieron. Este dió un garrotazo a aquél que respondió con un tiro, hiriéndole gravemente en una pierna.

Lluvia

Bilbao.—Continúa la lluvia y algunos trenes han tenido que interrumpir la marcha por las inundaciones.

El tren de San Sebastián tiene la línea interceptada.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Habló Balbontín, que pidió no se aplique la ley de Defensa de la República.

Pide la libertad de unos obreros.

Ataca al Gobierno y a los socialistas y recuerda lo de Casas Viejas.

Ortega Gasset dice que el debate ha producido fuerte decepción.

Interrumpió Pérez Madrigal, le contesta Gomariz y dice algo Ruiz del Rio a quien da un puñetazo en la cara

PIÓN

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

CINE GÓNGORA

HOY: **El Rey de París**

MAÑANA: **Así es la vida** (en español)

DOMINGO: **Cinopolis** (por IMPERIO ARGENTINA)

Cinco minutos de filosofía...

Algunos no pueden soportarse a sí mismos; pero castigar a los demás.

**

¿Eres poderoso? Cuenta con esclavos. ¿Rico? Con aduladores. ¿Sabio? Con admiradores. ¿Prudente? Con amigos.

**

De todo hay. Hay quienes llaman a la debilidad bondad, y quienes llaman a la bondad debilidad.

**

Cuando una mujer en una visita dice adios, le falta media visita.

**

Más temible es el amor de una mujer que el odio de un hombre.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrosis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

HOTEL LAS PALMAS ARAGÓN

(ALHAMA DE ARAGÓN)

A 400 KILÓMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterapicos. Cada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podeis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos, si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21), únicamente el próximo DOMINGO día 18 del corriente.—NOTAS: En SEVILLA el día 16 en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7).—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

SE ACREDITA CADA DIA MAS y es preferido por el consumidor, TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono 1070, donde se tuesta a la vista del público en moderno aparato.

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETAS, el patentado Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

RAZÓN Y FÉ
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6. Córdoba.

NOTAS CORDOBESAS:
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los anteriores.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

GUIA DEL TURISTA

Oficina de INFORMACIÓN DEL FEDERACION
NACIONAL DEL TURISMO, CRA 2 CAPITÁN, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1203).

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Paseo Romano. Castillo de la Calahorra, Puerta del Puerto, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Borco, de 8 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gómez), de 8 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa María, Cermes Calzada, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 8 a 2. Provincial, Feder López, 7, de 8 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 8 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cádiz, Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'30 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora

Internado de Señoritas estudiantes

Pensión para señoritas estables. Buen Pastor, n.º 2. Córdoba. 10—7

La Parisién La Casa de las Permanentes

Gran Peluquería de Señoras

CLAUDIO MARCELO, 23 piso.

Teléfono 2065 CORDOBA

Ondulación permanente con y sin corrientes eléctricas, todo completo,

10 pesetas.

Servicio señoritas.—Visiten esta Casa y se convencerán.

Sucursales: Santander y Valencia.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Portales Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por Mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

COCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA



Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Mayo de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «HABANA», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela - Colombia

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba

Centro América

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madinaceli, 8, Barcelona; y en la Avenida de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegáfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

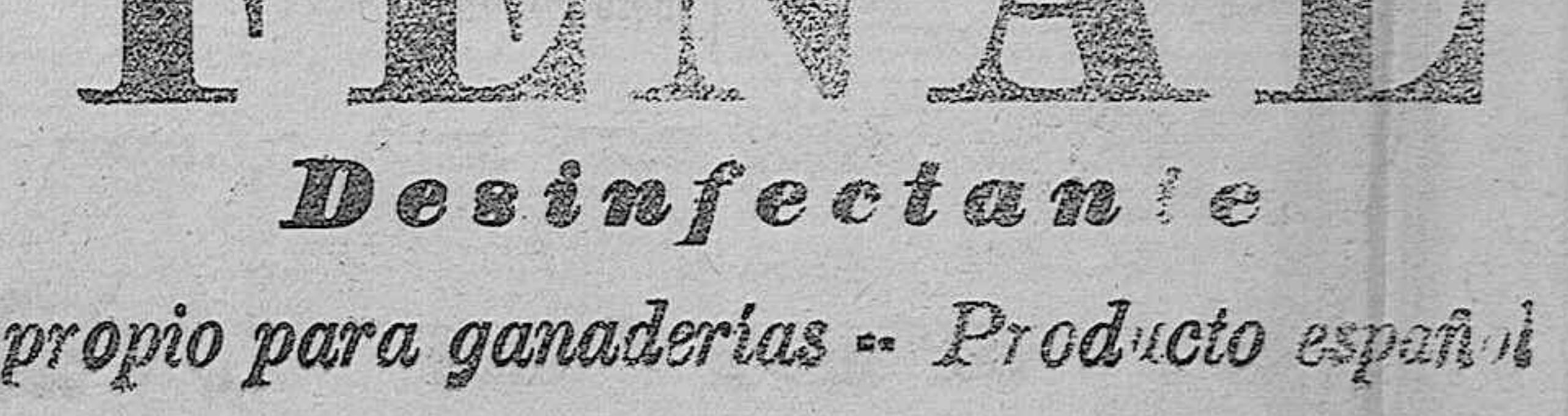
Cuando el anuncianta elija el emplazamiento del anuncio, éste abonará el por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de missas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30				
2	9 , 8 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 , 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 , 13	20	60	60, 90, 125				
5	9 , 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 , 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 , 20	100	150	175, 200, 300				
8	13 , 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 , 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 , 41	300	500	600, 750				
11	51 , 41	600	750	1.000				

Noticias de missas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



FENAL

Desinfectante

propio para ganaderías - Producto español